

**AVIAEREO S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

Señores Accionistas de  
AVIAREO S.A  
Ciudad.-

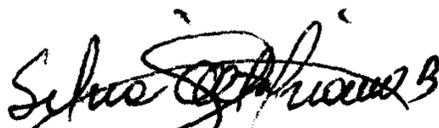
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de **AVIAREO S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía, presento a ustedes el informe sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2003.

- ✓ En el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2003 la compañía no ha efectuado actividad alguna que le permita obtener ingresos.
- ✓ Los libros de actas y acciones sociales se encuentran al día, los comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- ✓ La administración cumple con las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones y políticas emitidas por la Junta de Accionistas.
- ✓ Para la realización de mis funciones obtuve la colaboración necesaria de los directivos de la compañía.
- ✓ Respecto al control interno no me pronuncio por cuanto no se han establecido de normas y procedimientos a la fecha del informe.
- ✓ Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31.12.2004, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas y Leyes vigentes para empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.
- ✓ Las cifras contenidas en los Estados Financieros son un fiel reflejo de los registros contables.

Quiero dejar constancia de mis agradecimientos por la colaboración prestadas.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

- 6 FEB 2006

